

1 SIMPOSIO EDITH STEIN*

HACIA LA PREGUNTA POR LA MUJER

DOI: 10.22199/S07198175.2010.0001.00001

Pbro. Juan Francisco PINILLA A.

Ante todo quiero agradecer la invitación y el honor de abrir este simposio. Será un tiempo para ponernos a la escucha del pensamiento de una personalidad integral, que ha logrado en su marcha vital una síntesis filosófica, teológica y espiritual. Y agregáramos también pedagógica. Y tal vez pueda ofrecerse esta perspectiva final como un fecundo punto de convergencia para nuestros expositores, a quienes agradecemos desde ya su original contribución.

Como lo ha señalado Eric de Rus, de quien me permito tomar sus expresiones en esta apertura, puede considerarse la educación como una dimensión capital del mensaje de ES, lo que es atestiguado tanto por su formación universitaria en Breslau, como por su servicio en la comunidad carmelitana a la que pertenece (1933-42). De hecho ha escrito sobre la dimensión pedagógica de santa Teresa de Jesús, considerándola *un maestro en el arte de educar y de formar* (1935)¹.

Conocemos la atención que Edith Stein concede a *la exploración del misterio de la interioridad humana*, y llegar a *satisfacer la sed de sentido* (p. 245), que para ella caracteriza la intención fundamental de la búsqueda filosófica.

Esta atención a la interioridad de la persona humana dará *el fundamento antropológico* a su concepto de la educación, cosa no del todo evidente o aclarada cuando en nuestro país discutimos sobre este tópico. La nueva Ley General de Educación, define la educación como un proceso integral, donde se advierte de las dimensiones de lo humano:

*Artículo 2º.- La educación es el **proceso** de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su **desarrollo** espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artís-*

* Discurso Inaugural para el Simposio: *Edith Stein: Hacia la pregunta por la mujer*. Santiago, Facultad de Teología de la Pontificia Universidad católica de Chile, Mayo 07 de 2010. Edith Stein, Santa Teresa Benedicta de la Cruz O.C.D. (Breslavia, Alemania (hoy Polonia) 12 de octubre de 1891 - Auschwitz, 9 de agosto de 1942

1 *Eduquer avec Edith Stein: un service de l'humanité*, Teresianum 59 (2008) 241-266.

*tico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país*².

Es evidente que todo servicio educativo exige un fundamento antropológico, y ésa es la cuestión de fondo. Para la filósofa carmelita *la primera tarea que incumbe al educador es clarificar la visión del hombre que funda su servicio al hombre*.

Ahora bien, Edith Stein *confiesa que es imposible esbozar una teoría de la persona sin afrontar la cuestión acerca de Dios (1917) (p. 249)*.

Y desde la fe, el misterio humano y el misterio divino se encuentran en el misterio de la inhabitación de la Trinidad en el alma:

Descubrir que toda alma humana es en sí misma un templo de Dios, abre una perspectiva nueva; comprender "la interioridad más profunda del alma como morada de Dios significa afirmar que la persona humana es habitada substancialmente por un amor que es el fundamento de su dignidad y que ilumina de sentido toda su existencia revelándole su vocación más profunda a la unión divina (SC37) (p. 251).

De acuerdo a esta premisas Edith Stein puede darnos un concepto de educación: se trata de una *creación*; y más precisamente, de un *recrear al hombre en su totalidad (AE,47) (253)*.

Por lo tanto se trata de una verdadera actividad *divino-humano (CPH) (p. 256)*. Lo que no se puede dar sin el *concurso de la auténtica fuerza formadora: la de la*

2 *Ley General de Educación (Ley 20.370), 11-Sep-2009, TITULO PRELIMINAR (Art.1 - 16): Párrafo 1º: Principios y Fines de la Educación (Art. 1-3).*

gracia (p. 258). Luego, el educador es un *colaborador del Espíritu Santo. Se sigue que la educación es inseparable de la vocación a la santidad.*

Esta obra de la santificación, de preparación a una vocación particular, vuelve a ser finalmente una recreación del alma, cuyo autor sólo puede ser Dios. Los hombres pueden participar en este trabajo de educación, pero no a la manera de instrumentos inanimados, sino como seres vivos, capaces de responder libremente a las mociones de la gracia: de aquí que se les pueda considerar como co-creadores en la formación de un hombre.

Todavía dos dimensiones destaca Rus: una es el rol de la *oración* en la formación de las personas y en el mismo educador; oración que Edith Stein considera *la actividad más alta de la cual es capaz el espíritu humano* (SCa 18) (p. 260): *la relación del alma con Dios. El hombre es constitutivamente capaz de Dios porque su vocación es la unión divina. Y Dios es el Educador supremo...* (p. 260)

En segundo lugar y finalmente, queda comprender y sacar las ricas consecuencias de lo que santa Teresa Benedicta de la Cruz se atreve a llamar *una educación eucarística* (p. 264). Y en esto encontramos la síntesis y la misión de un auténtico proyecto de formación de las personas, lo que podemos unir a la expresión de uno de los patronos de nuestra facultad: *mi vida es una eucaristía prolongada.*

La profundidad de esta expresión es todo un itinerario pedagógico para nuestros proyectos educativos, en los cuales debe participar de manera eminente el pensamiento teológico. En el misterio eucarístico se encuentra reconcentrada, al modo de convocada, toda la persona humana en su integralidad, la que la constituye en un horizonte pleno de sentido, y allí mismo, esa integralidad humana es re-creada por la gracia y enviada constantemente al servicio de la caridad operante.

Sean todos muy bienvenidos. Muchas gracias.

Pbro. Juan Francisco PINILLA A.
Vicario Episcopal para la Educación
Arzobispado de Santiago
pfjcop@gmail.com